

Expediente: 166/24
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ VILLEGA DIEGO RAMIRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/10/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLEGA, DIEGO RAMIRO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 166/24



H20461484060

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ VILLEGA DIEGO RAMIRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 166/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 04 de octubre de 2024.

Téngase presente la documentación en formato papel presentada, resérvese en Caja de Seguridad.
(Art. 209 Procesal) LES.

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.